



*UNIVERSIDAD DE CARABOBO*  
*SECRETARÍA*  
*DICES*

---

***CONFORMIDAD DE EXPEDIENTE***

---

Es el proceso administrativo, en donde se realiza la verificación de los elementos que conforman un expediente, con el propósito de detectar la completitud de los documentos existentes. Esta revisión es llevada a cabo por el personal que labora en la Sección Archivo. De ser favorable la revisión, es entregado a la persona que solicita la conformidad, una "Planilla de Conformidad de Expediente". En caso de ser desfavorable, debe ser consignado ante la Sección Archivo, los documentos faltantes. Este proceso aplica a bachilleres que desean llevar a cabo una reincorporación, cambio de escuela, egresado.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO

1. Presentar la Cédula de Identidad o Carnet Estudiantil en la taquilla de Archivo de la DICES.
2. Cancelar la cantidad de Bs.F.2,50 por la taquilla de Caja de la DICES.